

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

Yo, HUMBERTO ACUÑA PERALTA, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 18172995, en calidad de titular del pliego de la Gobierno Regional de Lambayeque declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2015, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2016- 2018, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016- 2018, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

	ESTIMACIÓN ^{4/}		PROYECCIÓN	
	2015	2016	2017	2018
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	117,3	111,4	105,8	100,5
EJECUCIÓN AL CIERRE	115,2	108,9	105,8	100,5
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.)	56 287,7	55 572,4	57 931,6	61 958,3
META DE CONVERGENCIA	56 287,7	55 572,4	57 931,6	61 958,3
EJECUCIÓN AL CIERRE	38 849,2	42 407,3	44 949,9	47 000,7

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2016-2018.

Elaboración: Gobierno Regional de Lambayeque

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018 elaborado por la Gobierno Regional de Lambayeque de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 27 de mayo del 2015.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

Ing° Humberto Acuña Peralta
GOBERNADOR REGIONAL

HUMBERTO ACUÑA PERALTA
Gobierno Regional de Lambayeque

Titular del pliego
(Firma y sello)

